

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF – DAPRE – ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA ADECUACIONES HI-CDI (ICBF – DAPRE – ABU DABHI)

CONVOCATORIA No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO, “ BROOKS HILL”, DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS.”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 15 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 íbidem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022** que mediante este documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día treinta (30) de noviembre de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron tres (03) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR /REPRESENTACIÓN LEGAL
1	PROPONENTE No. 1: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO C.C No. 10.549.160	
2	<p>PROPONENTE No. 2: CONSORCIO FINDETER 182 Representante VÍCTOR HUGO PEDRAZA GUZMÁN C.C. No. 79.708.408 Representante suplente MELISSA RODRIGUEZ SÁNCHEZ C.C. No. 49.607.672</p>	<p style="text-align: center;">Integrante No. 1</p> <p style="text-align: center;">CIVILNET INGENIERIA S A S NIT. 900.007.355-6 Porcentaje de participación: 17% Representante Legal: VÍCTOR HUGO PEDRAZA GUZMÁN C.C. No. 79.708.408</p> <p style="text-align: center;">Integrante No. 2</p> <p style="text-align: center;">COINCO INGENIEROS SAS</p>

		<p>NIT. 900.466.504-5 Porcentaje de participación: 33% Representante Legal: SONIA LILIANA GOMEZ GALLO C.C. No. 38.258.317</p> <p>Integrante No. 3</p> <p>RIGOBERTO RUGELES BERNAL C.C. No. 79.711.742 Porcentaje de participación: 50%</p>
3	<p>PROPONENTE No. 3: CONSORCIO INTEROBRAS JARDINES Representante JOSE ANTONIO SENEJOA NUÑEZ C.C. No. 7220265</p>	<p>Integrante No. 1</p> <p>CRAING LTDA</p> <p>NIT. 830.097.971-4 Porcentaje de participación: 50% Representante Legal: CECILIA VARÓN MORENO C.C. No. 40431460</p> <p>Integrante No. 2</p> <p>GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S A S - GEPAV SAS NIT. 844.001.014-1 Porcentaje de participación: 50% Representante Legal: JOSE ANTONIO SENEJOA NUÑEZ C.C. No. 7220265</p>

2. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN

El día seis (06) de diciembre de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 228, el INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUDES DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO FINDETER 182	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO INTEROBRAS JARDINES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

2.1 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
2	CONSORCIO FINDETER 182	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
3	CONSORCIO INTEROBRAS JARDINES	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado comprendido entre el día 7 y 9 de diciembre de 2022, hasta las 5:00 p.m., no se presentaron observaciones ni documentos de subsanación al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co.

Conforme con las anteriores circunstancias, el día trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 232, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publicó el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO FINDETER 182	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO INTEROBRAS JARDINES	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

3.1 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO FINDETER 182	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO INTEROBRAS JARDINES	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de dos (2) proponentes, se realizó audiencia de apertura del Sobre No. 2 - Propuesta Económica, el catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 2:00 p.m., por parte de Fiduciaria Popular S.A., como vocera y administradora del Patrimonios Autónomo, y responsable de la Audiencia.

Conforme con lo anterior, el día quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 234, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

El numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

Gestión Contractual CON

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos...” en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022), fue **CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$4.778,28)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA ALTA**.

A la propuesta económica del proponente **CONSORCIO FINDETER 182**, se le realizó ajustes por redondeo al valor total de la etapa I y II que no afectaron el valor total de la propuesta, conforme a lo establecido en la evaluación económica.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, **EI PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022					
CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO, " BROOKS HILL", DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRES."					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE N°1: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	\$ 93.534.872,00	99,7897249	0,0000000	99,7897249
2	PROPONENTE N°2: CONSORCIO FINDETER 182	\$ 93.141.924,00	99,6845873	0,0000000	99,6845873

Observación:
No se aplican descuentos conforme el numeral 11. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente N°1 FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO con un puntaje de 99,7897249 y un valor ofertado de \$93.534.872,00.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones, únicamente, en el correo convocatorias_at@findeter.gov.co, según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF – DAPRE – ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - LITTLE DOLPHINS UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS."

PROPONENTE N°1: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO TOTAL	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
A	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 22.067.602,00	\$ 22.067.602,00	\$ 21.016.764,00	\$ 23.351.960,00	CUMPLE	CUMPLE
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 71.467.270,00	\$ 71.467.270,00	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
C	VALOR DEL TOTAL DEL PROYECTO (A+B)	93.534.872,00	\$ 93.534.872,00	\$ 68.064.066,00	\$ 75.626.740,00	CUMPLE	CUMPLE
Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.				VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
				\$ 89.080.830,00	\$ 98.978.700,00	CUMPLE	CUMPLE

"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - LITTLE DOLPHINS UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS."

PROPONENTE N°2: CONSORCIO FINDETER 182

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO TOTAL	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
A	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 21.974.894,45	\$ 21.974.894,00	\$ 21.016.764,00	\$ 23.351.960,00	CUMPLE	CUMPLE
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 71.167.029,63	\$ 71.167.030,00	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
C	VALOR DEL TOTAL DEL PROYECTO (A+B)	93.141.924,00	\$ 93.141.924,00	\$ 68.064.066,00	\$ 75.626.740,00	CUMPLE	CUMPLE
<p>Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presentan ajustes por redondeo al valor total de la etapa I y II; sin embargo estos ajustes no inciden en el valor total de la oferta.</p> <p>La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.</p>				VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
				\$ 89.080.830,00	\$ 98.978.700,00	CUMPLE	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA			
CONVOCATORIA: PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022			
Objeto:	CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO, " BROOKS HILL", DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS."		
Fecha de diligenciamiento:	14/12/2022		
Proponentes:	PROPONENTE N°1: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO		
	PROPONENTE N°2: CONSORCIO FINDETER 182		
Propuesta Económica			
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE N°1: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	PROPONENTE N°2: CONSORCIO FINDETER 182
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 93.534.872,00	\$ 93.141.924,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 98.978.700,00	\$ 93.534.872,00	\$ 93.141.924,00
OBSERVACIÓN:			
Como resultado de la verificación de la propuestas económicas, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.			
Todas las propuestas se encuentran entre los límites mínimos y máximos de los términos de referencia.			

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
15/12/2022	\$ 4.778,28

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 14/12/2022 17:39:42
Refrescar - Imprimir - Exportar

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	18 de noviembre de 2022
Solicitud de Limitación del Proceso a Mipyme (Aplica cuando el presupuesto estimado del Proceso de Selección sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2022, es decir a pesos colombianos equivalente a \$ 457.297.264)	21 de noviembre de 2022 La solicitud deberá ser enviada a través de correo electrónico a los siguientes correos: convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Aviso indicación o no de limitación del proceso a Mipymes	22 de noviembre de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 22 de noviembre hasta el 24 de noviembre de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	25 de noviembre de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	30 de noviembre de 2022 Hora: 2:00 p.m. A través del correo electrónico convocatorias.findeter_3@fidupopular.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	6 de diciembre de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes o justificación de no subsanación	Desde el 7 hasta el 9 de diciembre de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	13 de diciembre de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	14 de diciembre de 2022 Hora: 2:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	15 de diciembre de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA: PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA



DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 98.978.700,00	TRM: 15/12/2022	4778.28
		P. MAYOR:	93.534.872,00
Fecha evaluación:	14/12/2022	P. MENOR:	93.141.924,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 93.338.398,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 93.436.635,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 93.338.191,21
MENOR VALOR (4):	\$ 93.141.924,00

VER TABLA DE RANGO
28
28
28
2

Metodo de PONDERACION: **2 - MEDIA ARITMETICA ALTA**

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE N°1: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	\$ 93.534.872,00	99,58	99,7897249	99,58	99,58	99,7897249	93.534.872,00
PROPONENTE N°2: CONSORCIO FINDETER 182	\$ 93.141.924,00	99,79	99,6845873	99,79	100,00	99,6845873	

I	\$ 186.676.796,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 93.338.398,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 93.338.398,00
Vmax=	93.534.872,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 93.436.635,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 93.338.191,21
	\$ 93.338.191,21
MAX:	\$ 93.534.872,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 93.141.924,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

CONVOCATORIA: PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022

CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO, " BROOKS HILL”, DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRES.”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	<u>PROPONENTE N°1: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO</u>	\$ 93.534.872,00	99,7897249	0,0000000	99,7897249
2	PROPONENTE N°2: CONSORCIO FINDETER 182	\$ 93.141.924,00	99,6845873	0,0000000	99,6845873

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente **N°1 FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO** con un puntaje de **99,7897249** y un valor ofertado de **\$93.534.872,00.**